

## Síntesis de Estados Financieros Trimestrales

### OBLIGACIONES NEGOCIABLES

**Art. 135 del Reglamento de Listado en su remisión al Art. 63 último párrafo**

<b>Emisora</b>	BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A.		
<b>Fecha de cierre</b>	31/03/2026	<b>Período del ejercicio</b>	1er Trimestre
<b>Fecha de aprobación por el Directorio</b>			26/05/2026
<b>Importes expresados en (\$ / \$ miles / \$ millones)</b>		Miles de Pesos	
<b>Fecha emisión de la presente información</b>			27/05/2026
<b>Firmante Nombre</b>	ANDREA C. COPPOLA		
<b>Firmante Cargo</b>	CONTADORA GENERAL		

<b>Resultados del Período</b>	
<b>Resultado del Período</b>	
Atribuible a los accionistas de la compañía	36.319.875,00
Atribuible a las participaciones no controlantes	322.528,00
<b>Total del Resultado del PYf: Xc</b>	<b>36.642.403,00</b>
<b>Otros Resultados Integrales del Período</b>	
Otros resultados integrales del ] ^i q a[	6.067.476,00
<b>Resultado Integral Total del Período</b>	
Atribuible a los accionistas de la compañía	42.387.351,00
Atribuible a las participaciones no controlantes	322.528,00
<b>Resultado Integral Total del PYf: Xc</b>	<b>42.709.879,00</b>

<b>Patrimonio Neto</b>	
Capital emitido	4.389.864,00
Acciones a emitir	
Acciones propias en cartera	0,00
Ajuste integral del capital social	1.181.533.261,00
Ajuste integral de acciones propias en cartera	0,00
Otros conceptos del capital	10.916.171,00
Reserva Legal	1.430.126.636,00
Otras Reservas	2.238.287.125,00
Resultados no Asignados	36.743.192,00
Otros Resultados Integrales	79.792.576,00
Reserva por revaluación	
<b>Total de patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora</b>	<b>4.981.788.825,00</b>
Participaciones no controladoras	5.647.418,00
<b>Total del Patrimonio Neto</b>	<b>4.987.436.243,00</b>

<b>Ajuste a los Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	
Concepto	Importe

## Información adicional

Con fecha 26 de marzo de 2026, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas aprobó:

- (i) Destinar el monto de 139.314.537, correspondiente al 20% de los resultados no asignados 2025, a la reserva legal, de conformidad con las Normas del BCRA (que reexpresados al 31 de marzo de 2026 ascienden a 139.314.537);
- (ii) Destinar el monto en pesos equivalente a USD 8.168.000 para la constitución de la reserva especial a los fines de retribuir instrumentos representativos de deuda (que reexpresados al 31 de marzo de 2026 ascienden a 11.288.176). Asimismo, aprobó que todo saldo remanente luego de realizar el pago de intereses, se restituya a la reserva facultativa para futura distribución de resultados;
- (iii) Destinar la suma de 497.891.724 a la cuenta de reservas facultativas para futura distribución de resultados (que reexpresados al 31 de marzo de 2026 ascienden a 545.969.970); y
- (iv) Desafectar parcialmente la reserva facultativa para futura distribución de resultados, por la suma de hasta 292.150.000 (que reexpresados al 31 de marzo de 2026 ascienden a 309.274.000), para la distribución de dividendos en efectivo y/o especie, sujeto a la previa autorización del BCRA.

Con fecha 29 de abril de 2026, la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias autorizó a Banco Santander Argentina S.A. a distribuir utilidades acumuladas por un total de 304.070.516 (a moneda de diciembre de 2025), correspondientes a los dividendos y la retribución de instrumentos representativos de deuda mencionados precedentemente.

Mediante la Comunicación "A" 8410, el BCRA estableció hasta el 31 de diciembre de 2026, que la distribución de resultados que cuente con su autorización podía realizarse en 3 cuotas iguales, mensuales y no acumulables. El monto total a distribuir no podrá exceder el 60% de las ganancias del ejercicio 2025, netas de reservas obligatorias.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se encuentran pendientes dos cuotas de los dividendos mencionados precedentemente.